



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 27 de enero de 2016, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No CSJZR16-38 del 26 de enero de 2016 *“Por medio de la cual se publican los resultados de la prueba supletoria de conocimientos, aptitudes y psicotécnica, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Manizales y Administrativo de Caldas, convocado mediante Acuerdo No. CSJCA13-66 de noviembre 28 de 2013”*

MARÍA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta

MELB/NDRA

